



Terminal de Usos Múltiples No. 1 s/n
Puerto Industrial de Altamira
Altamira, Tam. CP 89601
Tel +52 (833) 2290900
www.atpaltamira.com.mx

Altamira, Tam. a 25 de enero de 2021

AVISO IMPORTANTE

Estimados Clientes,

Por medio del presente nos permitimos notificarles que el próximo lunes 1 de febrero, esta Terminal atenderá las operaciones de la siguiente manera:

Operaciones de buques:

Las operaciones se atenderán de forma normal y continua, de acuerdo a la ETA de los buques y en concordancia con la línea naviera.

Los cierres de despachos de buques están disponibles para su consulta en nuestro portal, en el menú Servicio a Clientes, sección de "ETAs y Cierres de Despacho" en donde son actualizados diariamente. www.atpaltamira.com.mx

Operaciones de patio de contenedores y almacén:

Para los servicios de patios, tales como entrega, recepción, consolidación, desconsolidación, previos, entre otros, no se laborará por considerarse día festivo, a menos que se solicite un servicio extraordinario, el cual generará el recargo correspondiente indicado en nuestra tarifa pública, y para su programación, es necesario presentar su solicitud a más tardar el sábado 30 de enero, antes de las 12:00 h. a través de nuestra plataforma de programación en línea o a la cuenta: atpalmacen@atpaltamira.com.mx

Para entregas y/o recepciones de carga de comercio exterior y/o contenedores vacíos, deberá presentar su solicitud a la cuenta: atp-extraordinarios@atpaltamira.com.mx, en los plazos indicados, así como la autorización emitida por la Aduana de Altamira para ejecutar el servicio.

Para cualquier duda o aclaración no dude en consultarnos en atpsclientes@atpaltamira.com.mx o bien, si lo prefiere, en nuestro centro de atención a Clientes en el 833 229 0981.

Atentamente,
Servicio a Clientes
Altamira Terminal Portuaria, SA de CV